



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 12 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 6636/2026, mediante el cual la estudiante Abril Virginia RODRÍGUEZ solicita Equivalencia para la carrera Profesorado en Tecnología Electrónica Plan OCD-3-05/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Profesorado en Tecnología Electrónica Plan OCD-3-05/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a la estudiante Abril Virginia RODRÍGUEZ, DU N° 39991292, Registro N° 3057026, de la carrera Profesorado en Tecnología Electrónica Plan OCD-3-05/09, la equivalencia que a continuación se detalla:

CARRERA ORIGEN: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN WEB PLAN OCD - 8/13	CARRERA DESTINO: PROF. EN TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA PLAN OCD-3-05/09
FUNDAMENTOS DE LA INFORMATICA	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

## Hoja de firmas